

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2015 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 14 de julio de 2015)

Siendo las 10.00 horas del día 30 de enero de 2015, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Alonso Romero, el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, la Sra. Oropesa Jiménez, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Pariente Llanos y la Sra. Rodríguez Morafinos. Asisten como invitados los Coordinadores de las distintas Comisiones de Calidad de Títulos de la Facultad de Ciencias y el Coordinador de Calidad del Centro. Actúa como secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

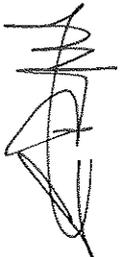
- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2014.
- 2.- Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias
- 4.- Aprobación, si procede, del Plan de comunicación de las acciones de mejora establecidas en las memorias anuales de calidad de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Aprobación, si procede, de tablas de reconocimiento para el Grado en Biotecnología.
- 6.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias.
- 7.- Informe de la Sra. Decana.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas.

 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2014.

La Sra. Decana comienza felicitando al año nuevo a todos. Pregunta si hay alguna modificación al acta.

Pide la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas, que dice haber entregado por escrito o una pequeña modificación a la Sra. Secretaria Académica.

La Sra. Decana somete a votación el acta con la modificación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

 2.- Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana agradece a los coordinadores de CCTs que no son miembros de la Junta de Facultad su asistencia a esta sesión y, junto al resto de los coordinadores sí miembros de la misma, la tarea realizada. Cede la palabra al Coordinador de Calidad del Centro y dice al resto de los Coordinadores que pidan la palabra si quieren añadir o puntualizar algo.

El Sr. Álvarez Peña agradece a los coordinadores de las CCTs su labor a siempre buena y en esta ocasión sobresaliente. Expone que con el conocimiento que se tiene ya de los Grados y los datos objetivos de la UTEC se puede realizar un análisis más fundamentado. La memoria contiene datos, análisis de indicadores, análisis por asignaturas, análisis del cumplimiento del plan de mejora del año anterior, debilidades y áreas de mejora, a partir de las cuales se propone un nuevo plan de mejora que se irá desarrollando durante el curso.

La Sra. Decana se une a los agradecimientos a las CCTs.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Cintas Moreno y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo supone que se ha realizado mucho trabajo y con gran esfuerzo, como se ha dicho, pero pregunta para qué se hace esto y cuál es el beneficio que podemos sacar. Considera especialmente importantes las acciones de mejora. Se centra en dos, pero antes hace un comentario sobre el número de convocatorias medias para aprobar en el Grado en Química: cada año los alumnos tardan más tiempo en terminar la titulación. No lo ve lógico y pregunta qué sucede. En cuanto a las acciones de mejora, dice que algunas entrañan hablar con el equipo de Gobierno. Pregunta si esto va a quedar sólo en el papel. Cree especialmente interesantes cuestiones como si van a permitir el desdoblamiento de grupos de prácticas y el deseo de que las asignaturas básicas vayan adaptadas a cada titulación. Otro asunto que le parece "opinable" es impartir las clases teóricas en las primeras semanas, no sabe si eso es bueno o no, porque distorsiona el calendario de clases. En cuanto al análisis de alumnos que aprobaron, cree que sólo se incluye la convocatoria de junio, que si se hubieran incluido los datos de la extraordinaria, en conjunto serían mejores.

El Sr. Olivares del Valle se centra en el MUI en Ciencias. En la relación de debilidades y áreas de mejora detectadas señala: que la página web de la UEx debe ser actualizada, que se ofertan más plazas y se apuntan pocos alumnos,... Él dice ver otras muchas debilidades de más calado y, siendo próxima la reunión con la Aneca, teme que no se detecten. Dice tener muchos más problemas para poner sobre la mesa que ahí no se ven reflejados. Hubiera esperado un análisis más detenido, más detallado y preguntando al profesorado de la titulación.

El Sr. Cintas Moreno se une a los agradecimientos. Se centra también en las debilidades y el plan de mejora. Se pregunta si hay transversalidad o no y cree que sería bueno que la hubiera. Por centrarse en una de las mejoras expuestas, comenta que manifiestan que habría que hacer un examen de nivel a los alumnos de primero y que deberían hacerlo los profesores que imparten clase en primero. Le parece bien, pero pregunta cómo se ejecuta. Cree que esto necesita coordinación.

La Sra. Guiberteau Cabanillas también se une a las felicitaciones a las CCTs y al Coordinador de Calidad del Centro. Cree que todo esto sí tiene que servir para algo. Es mucho trabajo para que se traduzca la mejora de la titulación y convendría reducir el "papeleo". Refiriéndose al Grado en Química, se habló de hacer más horas de teoría en las primeras semanas y no aparece la memoria, al igual que agrupar horas en el último curso para dejar más tiempo al TFG. Le llama la atención el incremento del tiempo que tardan en terminar el título, cree que los alumnos peores hacen que aumente. Cree que los coordinadores de semestre deberían emitir un informe y que debería existir una coordinación mayor en todo el título. Piensa que debería haber más información. Dice que habría muchos aspectos más que comentar: la necesidad o no de la participación en las encuestas de profesores, evaluación de competencias, para las acciones de mejora intentar recoger en un documento las acciones prioritarias y las menos... y otras inquietudes de todas las titulaciones.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador de Calidad del Centro y al resto de coordinadores que lo deseen.

El Sr. Álvarez Peña intenta responder a la pregunta para qué sirve. Cree que quizás se ha ido creando la cultura de ir haciendo todo esto y es hora de dar un paso más. Dice que este año se plantean hacer un plan de comunicación de las acciones de mejora y que los responsables justifiquen por qué o no lo van a acatar. Las CCTs han elaborado con independencia los informes y después la CCT del Centro ha evaluado, aprobado y recogido aquellas acciones comunes en la memoria del Centro. Cree que es normal que las convocatorias medias para aprobar hayan ido aumentando hasta llegar a un tope, porque van aumentando las posibilidades para examinarse, aunque esto no quita que se intente ver cómo disminuirlas. Respecto a la CCT del MUI, apoya su labor, igual que la de todas, y cree que los profesores están suficiente y ampliamente representados y cualquiera puede ponerse en contacto con sus representantes para saber qué se trata en las comisiones.

La Sra. González Montero, coordinadora de la CCT del MUI, reitera lo dicho por el Sr. Álvarez Peña y añade que estaría encantado de que llegaran aportaciones de otros profesores para incluirlas.

El Sr. Álvarez Peña responde que el trabajo sobre la calidad ha sido una imposición y que en ello estamos. Sobre que sería deseable simplificar, añade que sí pero que por un lado queremos muchos datos y por otro procesos sencillos. Respecto a la existencia de pocos datos en las encuestas de satisfacción, responde que las

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

diseña la UEx y se distribuyen a través de la UTEC, son encuestas anónimas y a las CCT les llegan los resultados globales. Comenta que la respuesta es muy baja y que con esas pocas respuestas se ha hecho el análisis, pero la muestra no es significativa.

La Sra. Decana lo somete a votación. El resultado este cero votos en contra, una abstención y 37 votos a favor. Se aprueba por mayoría absoluta de los presentes.

**3.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias**

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador de Calidad del Centro.

El Sr. Álvarez Peña presenta el Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias y agradece a las comisiones involucradas los informes realizados. Cita como novedad el Plan de Mejora con 33 propuestas entre las recogidas de las CCTs y las propias del Centro. Comenta algunos datos concretos de nuestra Facultad en el contexto de la UEx, indicando que no son tan malos y que en algunos estamos a la cabeza: número de sexenios, número de doctores, mejor relación media alumno/profesor, grado de satisfacción docente,... En lo que vamos peor es en el rendimiento académico de nuestros estudiantes, también por la naturaleza de nuestros estudios.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Casero Linares, la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Bravo Yuste y el Sr. Garzó Puertos.

El Sr. Casero Linares hace una pequeña reflexión general como coordinador de la CCT de Biología y miembro de la CCT del Centro. Entiende que el tema de calidad nos está costando, pero que evoluciona positivamente. Ve que hay más personas que conocen el problema y van asumiendo trabajo y responsabilidades. Entiende la memoria como una recopilación del análisis de lo sucedido durante el curso. Cree que un punto clave es que las acciones de mejora tenga una forma de llevarse a cabo y si no se pueden o no se desean gestionar, al menos se nos dé una explicación. Además cree necesario que esta información llegue a todos los profesores. También considera interesante implicar a todos los colectivos, por ejemplo el PAS no lo ve suficientemente implicado quizás porque no tienen aún esa sensibilidad.

La Sra. Decana muestra su acuerdo.

La Sra. Guiberteau Cabanillas manifiesta estar convencida de la calidad. Cree que la memoria es extensa pues recoge propuestas de todos los títulos. La respecto a la captación de estudiantes, cree que se debería incluir la actividad campos científicos de verano. En cuanto a las prácticas de empresa, cree que se debería incluir el listado de empresas. Dice que la web de la UEx ha mejorado, pero cree que aún tiene que actualizarse pues sigue siendo difícil encontrar la información. También cree que debería mejorarse el listado de las acciones de difusión de los títulos. Expone que la memoria de calidad refleja en general lo que se lleva a cabo en la Facultad y sería necesario extraer los aspectos de mejora que se puedan abordar, extractando los más importantes.

El Sr. Bravo Yuste espera que sea se haya incrementado el conocimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad y cree que es importante hacer llegar a todos los logros que se consiguen con él. Dice que hay profesores que aún no tienen esa visión positiva. Respecto a la agenda, dice que muchos creen que es de utilidad limitada, poco flexible, un instrumento poco operativo que debería modificarse. Pregunta porque no se reforma la coordinación de la docencia. Cree que está diseñado de tal forma que es de difícil arreglo: se solicita agenda y PCOE con limitaciones y restricciones como: los presos de los exámenes, la participación en clase y en otras actividades... Y por otro lado, no se puede innovar en clase las asignaturas, limitando y desmotivando. Pide que se otorgue más confianza a los profesores y más flexibilidad.

La Sra. Decana le responde que las limitaciones son las que están en el Verifica. Por otra parte, el Verifica es un documento vivo y siempre se pueden introducir modificaciones e innovaciones a través de las CCTs y aprobadas por la Junta de Facultad.

El Sr. Garzó Puertos incide en lo que el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo ya comentó: hacer un mejor aprovechamiento del PDI. Si la relación carga docente/capacidad es baja, se pueden aprovechar los recursos. Insiste en la importancia de la docencia en inglés, que aportaría valor añadido nuestro centro.

El Sr. Álvarez Peña muestra su total acuerdo con el Sr. Casero Linares y le agradece su intervención. Con la Sra.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

Guiberteau Cabanillas también está de acuerdo en mucho de lo que ha dicho y, si le parece bien a la Junta de Facultad, se incluirán algunas de sus aportaciones. En cuanto a la actualización del listado de empresas, responde que deriva directamente del Comité de Prácticas Externas. En cuanto al proceso de captación de estudiantes, existen algunos indicadores que pueden decir si el acceso es adecuado uno. En algún caso hay propuestas de adaptar las plazas que se ofertan a una demanda más real y ajustada, por lo que se debería hacer difusión en títulos que lo necesiten y adaptar aquellos en los que la demanda supere lo que se puede ofrecer. Responde que el SGIC tiene la obligación de detectar las deficiencias y comunicarlas, pero no la de resolverlas y ejecutarlas. Si se ha adoptado como medida comunicar las deficiencias a quien tenga la capacidad de resolverlas y pedirle cuentas. En el SGIC de la Facultad de Ciencias se gestionan 17 procesos y las agendas es una parte minúscula de uno de ellos, ya bastante simplificado. Aún así, si se cree que se deben cambiar, adelante. Ya se propuso el año pasado en la CCT del Centro, en la que participan todos los coordinadores, y se vio que era una herramienta útil para coordinar. En cuanto a la flexibilidad de los planes de estudio, siempre que se revisan y se cree conveniente, se pueden introducir modificaciones. Muestra su total acuerdo con el Sr. Garzó Puertos y le consta que desde el Centro la Sra. Decana ha perseguido con ganas la implantación de la docencia en inglés y ha trasladado su petición a quien corresponde.

La Sra. Decana somete el informe a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**4.- Aprobación, si procede, del Plan de comunicación de las acciones de mejora establecidas en las memorias anuales de calidad de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Álvarez Peña.

El Sr. Álvarez Peña expone que básicamente el Plan pretende poner en un documento cuáles son las acciones de mejora propuestas y hacerlo público, comunicar a los responsables que deben ejecutar y cuando vayan respondiendo incluir ahí sus respuestas.

A la Sra. Guiberteau Cabanillas le parece fantástico. Cree que en la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales por parte del Vicerrectorado, también podría estar incluido el Vicedecanato de Movilidad pues puede proponer.

El Sr. García Araya responde que la propuesta puede emanar de cualquier profesor, que la comisión es mera transmisora de solicitudes, pero que lógicamente puede figurar.

La Sra. Decana somete a votación el Plan de comunicación con la puntualización de la Sra. Guiberteau Cabanillas y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**5.- Aprobación, si procede, de tablas de reconocimiento para el Grado en Biotecnología.**

La Sra. Decana ECTS pone que la CCT de Biotecnología ha realizado las tablas de reconocimiento que posteriormente ha aprobado la CCT del Centro. Cede la palabra al Sr. Álvarez Peña porque el coordinador de la CCT de Biotecnología no ha podido asistir.

El Sr. Álvarez Peña comenta que es un tema ya conocido pues se han aprobado más. Las CCTs pueden proponer tablas de reconocimiento directo para poder dar rápida respuesta los estudiantes. La CCT de Biotecnología ha hecho el esfuerzo de ver qué reconocimientos se podrían hacer entre este título y los titulados procedentes del Grado y la Licenciatura en Biología. Se ha pedido información a los profesores y contrastado con la normativa actual. Reitera que así se agilizan los trámites.

La Sra. Decana lo somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**6.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. García Araya, Vicedecano de Movilidad.

El Sr. García Araya comenta que esta modificación está motivada por la aparición del nuevo grado en biotecnología pues todos los grados tienen representante en esta comisión. Se propone al profesor Felipe

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

Molina, del área de Genética, como asesor para el Grado en Biotecnología.  
La Sra. Decana lo somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**7.- Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana comienza diciendo que, en el último Consejo de Gobierno, el Sr. Rector informa verbalmente y da la enhorabuena a la Facultad de Ciencias por la concesión de aproximadamente 400000 € de Fondos Feder, siendo el centro que más ha recibido. Ante esta noticia, el Sr. Martín Jiménez, Vicedecano de Infraestructura, y ella se ponen en contacto con el Vicerrector y efectivamente se han concedido aproximadamente 350000 €. Esta concesión ha sido respuesta a todas las listas de necesidades que se le han ido pasando periódicamente, siendo el gobierno de Extremadura el que controlará exclusivamente este dinero para estas acciones concretas. Cuando la cantidad de excede los 200000 €, se lleva adjudicación pública y esto ralentiza el proceso.

Continúa diciendo que la próxima semana es la fase de acreditación de los Másteres MESO y MUI. Para el Máster MESO la agenda se ha centralizado en Filosofía y Letras y para el Máster MUI en la Facultad de Ciencias. El panel de expertos viene a reunirse con los decanos o directores de centro, responsables de calidad, estudiantes, profesores, egresados y empleadores de los Másteres citados. También hacen una visita por cada uno de los centros. Aquellos profesores citados para la entrevista deben acudir con un dossier de cada asignatura que contenga: exámenes, trabajos prácticos, pruebas..., de 4 alumnos con distintas notas: muy bueno, regular positivo, regular suspenso y fatal. Además la CCT elaborar un Autoinforme aparte del ya enviado. Aclara que en este Autoinforme no se va engañar y a los profesores que cada uno diga lo que tenga que decir con libertad y responsabilidad.

Por último, informa que para la CCT de Biotecnología se ha propuesto a dos estudiantes: Álvaro Ruiz Caizada y Jaime Llera Oyola (anexo II).

**8.- Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana expone que, tras la dimisión como miembro de la Comisión de Prácticas Externas del profesor Alejandro Martín Sánchez, al que agradece su labor, se nombra al profesor Isidro Cachadiña Gutiérrez como miembro de la misma. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

La Sra. Decana propone cambiar el número de estudiantes que pueden acceder al Máster en Biotecnología Avanzada a 20, en lugar de 30 como está ahora.

La Sra. Guiberteau Cabanillas pide que venga como punto del orden del día en una próxima Junta para que pueda debatirse.

La Sra. Decana responde que viene como acuerdo de la CCT, pero que aún así lo volverá a traer.

La el Sr. Olivares del Valle comenta que es uno de los profesores citados para la fase de acreditación del Máster MUI, del que no se considera valedor, sólo de su asignatura. No sabe cómo va a preparar la entrevista, pero ve que las asignaturas están mal configuradas, más repartidas. Considera que el Máster es responsabilidad de la Facultad de Ciencias y en último término de la Sra. Decana, no de los profesores. Cree que estaría bien tener una reunión de coordinación en entre los profesores y la Decana y que el Máster no sufra.

La Sra. Decana responde que efectivamente, la idea es reunirse el martes próximo a las 12.30h con los profesores. Manifiesta que ella no sabe cuáles van a ser las preguntas del comité de expertos. Responde que el responsable último de un título es el Vicerrector de Docencia y que dentro de la responsabilidad que le toca a ella, lleva ya tiempo trabajando.

**9.- Ruegos y preguntas.**

La Sra. Martí Mus comenta que el servicio de limpieza desde que comenzó la crisis no trabaja con normalidad durante julio y agosto, sólo con servicios mínimos. Cree que estos servicios no son suficientes para épocas en las que incluso hay alumnos con prácticas. Pide ver si este servicio que se nos ofrece es el que querríamos tener y que se haga saber.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

El Sr. Mirasierra Velardo comenta que se ha convocado la sesión de Junta de Facultad en periodo de exámenes y que, por favor, se tenga en cuenta para otra ocasión.

La Sra. Decana responde que se tuvo en cuenta pero que la gente estaba muy complicada.

El Sr. Serrano Pérez pregunta si hay alguna razón para que el informe de la Sra. Decana se haga final, porque en sesiones largas, los miembros se van.

La Sra. Decana responde que no pero que lo llevamos haciendo así desde varias sesiones de la Junta y nunca ha habido ningún comentario. En otros órganos, por ejemplo el Consejo de Gobierno, también se hace.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:20 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**



D. Reyes Babiano Caballero  
D. Santos Bravo Yuste  
D. Pedro Joaquín Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Pedro Cintas Moreno  
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Francisco Espinosa Borreguero  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo  
D. Juan Fernando García Araya  
D. José Agustín García García  
D. Carlos Javier García Orellana  
D. Vicente Garzó Puertos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Martín  
D. Luis Miguel Hernández Martín  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Pedro Macías Laso  
D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D. Arsenio Muñoz De La Peña Castrillo  
D. Evaristo Antonio Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares Del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pinto Corraliza  
D. Manuel Ramírez Fernández  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo  
D. Antonio Serrano Pérez  
D. José Trujillo Carmona

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**



D. Francisco Javier Acero Díaz  
D. Juan Carlos Alfás Gallego  
D<sup>a</sup> Emilia Del Carmen Botello Cambero  
D. Javier Cubero Juárez  
D. Casimiro Corbacho Amado  
D. Abelardo García Martín  
D<sup>a</sup> Inmaculada Garrido Carballo  
D<sup>a</sup> Josefa López Martínez  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

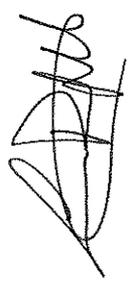
**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D. Santiago Ayllón Rodríguez

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

D. Rodrigo Mirasierra Velardo

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**  
D. Alfonso Julio Galán González



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 30 de enero de 2015

**Anexo II. Cambios en las Comisiones de Calidad.**

**CCT Grado en Biotecnología**

- Se proponen los estudiantes Álvaro Ruiz Calzada y Jaime Llera Oyola como representantes de estudiantes en la CCT Grado en Biotecnología. Se acepta la propuesta.

